

Baja California Sur desarrolla protocolo para víctimas de violencia sexual

Posted on 4 de octubre de 2024 by Diario Humano



El Gobierno del Estado avanza en la creación de un protocolo integral que asegura acompañamiento y reparación del daño para las víctimas.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- En seguimiento a las líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Estatal de Respeto a los Derechos Humanos, en materia de acceso a la justicia, el Gobierno del Estado trabaja en protocolo interinstitucional para atender a víctimas de delitos de violencia sexual, con un enfoque de defensa y garantía de sus derechos.

Así lo dio a conocer, la titular del departamento de Derechos Humanos (DDHH) de la Secretaría General de Gobierno, Mayra Messina Vázquez, quien señaló que como parte del compromiso de la administración que encabeza Víctor Manuel Castro Cosío, se rediseñan políticas públicas y estrategias para fortalecer las capacidades institucionales, enfocadas a promover una vida libre de violencia, así como prevenir y sancionar aquellos actos que atentan contra la integridad de las personas.

Puntualizó que, en la elaboración de este protocolo, participan la Secretaría de Salud, instituciones de seguridad pública y los municipios, procuradurías de justicia y protección a las infancias, Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres y la Coordinación de Asesores de la Oficina del Ejecutivo.

Herramienta que busca reforzar la atención integral a víctimas de violencia sexual y articular acciones de acompañamiento y movilidad para la reparación del daño, así como las medidas que contribuyan a la no reincidencia.

Messina Vázquez, enfatizó que se continuará fortaleciendo la promoción, defensa y garantía de los derechos humanos de todas las personas de Baja California sur, a través de instrumentos jurídico-normativos que contribuyan a mejorar el quehacer institucional en la materia.